La transversalización de la Perspectiva de Género en los Currícula de Estudio

Dra. Daniela Heim Universidad Nacional de Río Negro Argentina

Perspectiva de género

• "... voluntad política por transformar el orden de géneros. Se reconoce no sólo que existe un orden de géneros, sino que además se lo considera opresivo" (Marcela Lagarde).

Currícula con perspectiva de género

 Visibiliza y reconoce las relaciones asimétricas de poder entre los géneros en el marco de las sociedades patriarcales, su carácter histórico y su transversalidad respecto de otras desigualdades estructurales, como las de clase, etnía, religión... y se expresa en contra de la subordinación sexual/de género.

Trasnversalidad/especificidad

• Estrategias transformadoras que disputan las hegemonías tradicionales en los campos epistémicos, metodológicos, didácticos... denunciando el androcentrismo, monosexismo, la ginopia (Alda Facio, entre otras), el "epistemicidio" (Boaventura dos Santos) en los procesos educativos.

La perspectiva de género en la curricula de la carrera de Abogacía UNRN

- De asignaturas electivas de "género" a
- ¿Cómo transversalizar la especificidad?

La libertad de cátedra y los estándares de una educación con perspectiva de género

 Contenidos mínimos de asignaturas en el Plan de Estudios

Ejemplos

- ◆ Teoría General del Derecho:
- El conocimiento y conocimiento jurídico. Problemática del conocimiento científico. Ciencia del derecho como disciplina normativa. El objeto de la ciencia jurídica. Enfoques de la teoría general del derecho.

 Conceptos jurídicos fundamentales. Norma jurídica y sistemas jurídicos. El ordenamiento jurídico. Conceptos de validez, vigencia y eficacia. El derecho como hecho social. Fuentes del derecho. Interpretación del Derecho: el lenguaje y métodos de interpretación. Valoración de los contenidos del Derecho. Los Derechos Humanos como parte constitutiva del Derecho. Las teorías y los análisis feministas del derecho. Las metodologías jurídicas feministas.

Teoria del Estado

Nociones de Ciencia Política. Teoría del Estado. Estado y Sociedad. El Estado y el derecho. Teorías del contrato social, teoría de la representación política, participación, etc. Teorías del Estado. Proceso de formación del Estado, el poder, legalidad y legitimidad. Formas de estados: problemas de centralización y descentralización territorial del poder. La realidad política: Partidos Políticos y Sistemas de regulación de los sistemas políticos. Sistemas de gobiernos. Conformación del Estado en la Argentina. Historia de las ideas políticas en la Argentina. La protección de los Derechos Humanos como elemento legitimador del Estado. La estatalidad y el derecho como epifenómenos de la subordinación sexual/de género. Las exclusiones de género y la construcción de una ciudadanía sexuada. Las teorías feministas del Estado.

Historia del Derecho

Historicidad e historia del Derecho. Caracteres generales de las grandes familias jurídicas contemporáneas. Modelos de orden histórico en la evolución del Derecho. El solidarismo primitivo de las sociedades tributarias de Occidente. El solidarismo en las culturas precolombinas. Las comunidades marítimas griegas. Roma y su evolución histórica. Caracteres generales de la cultura jurídica en la Edad Media, Moderna y Contemporánea. El Derecho en Argentina. Actualidad y prospectiva del Derecho en Occidente, en América y en Argentina. La exclusión de las mujeres en y de la historia del derecho. El derecho y la demonización de la mujer: el Malleus Malleficarum y la caza de brujas. La ausencia de las mujeres en el proyecto político ilustrado. La construcción histórica del derecho a la igualdad de género.

Fundamentos del Derecho Penal

La problemática penal. Consideraciones históricas El concepto y función del Derecho penal. Garantías constitucionales del Derecho Penal. Teorías del delito y de la pena. Derecho penal, ley penal y política criminal. Fundamentos y función de la pena. Formas posibles de la coerción penal. Aplicación temporal y espacial de la ley penal. La teoría del delito como método. Conducta. Tipicidad. Antijuridicidad. Culpabilidad. Tentativa. El concurso de personas en el delito. Concurso de delitos. Las contravenciones o faltas como sistema punitivo de control. Los análisis feministas de la dogmática jurídico penal. Las perspectivas feministas sobre la legítima defensa, las excusas absolutorias y las circunstancias extraordinarias de atenuación.

Clinica Juridica

Método Clínico; Enfrentamiento del caso; Posicionamiento de la situación, diagnostico, desarrollo de soluciones; decisiones; implementación de la solución seleccionada y evaluación. Técnicas de Entrevistas. La Entrevista Profesional del/de la abogado, sus objetivos. La comunicación. Las preguntas como herramienta comunicacional. El marco de referencia en la comunicación. Técnicas de Negociación. Conceptos de negociación, elementos y herramientas básicas; estrategias y tácticas en negociación. Aplicaciones de este método alternativo en la labor profesional del/de la abogado/a. Técnicas de Expresión Oral y Corporal. El discurso., su composición, técnicas de oratoria aplicadas a las principales intervenciones del/de la abogado/a en el foro. Simulación de audiencias y alegatos ante tribunales colegiados. Técnicas Escrituración Legal. Elaboración de escritos y otros documentos jurídicos de uso habitual en el desarrollo profesional. Enfrentamiento ético del caso. Análisis de lecturas relativas al tema y discusión sobre la aplicación de las normas del Código de Ética del Colegio de Abogados a casos prácticos. Razonamiento judicial. Lectura y análisis de fallos de los tribunales de justicia y discusión acerca de su contenido. La perspectiva de género en la praxis jurídica. Las estrategias jurídicas feministas para luchar contra las opresiones y discriminaciones sexuales: las leyes de cupo, los protocolos y leyes anti-violencia.

Derecho Procesal Penal

El derecho procesal penal. Garantías constitucionales en el proceso penal. Organización Judicial. Sujetos del proceso penal. El Ministerio Público. Estructura del proceso penal. Criterios de oportunidad. Medidas de coerción. Prueba. Procedimientos especiales. Medios de impugnación. Ejecución penal. Los protocolos para incorporar la perspectiva de género en el proceso penal.

Derecho de los sistemas penítenciarios y ejecución penal

Formación, transformación y reformas en los sistemas penitenciarios en torno a los niveles federal y provincial en Río Negro. Instituciones / agencias del sistema de ejecución penal. Normas nacionales y provinciales de ejecución penal. Prácticas y sistemas normativos. La perspectiva de género en el ámbito del derecho penitenciario y de ejecución penal.

Práctica Profesional Penal

Ejercicio práctico de los procedimientos judiciales y extrajudiciales relacionados con el área de Derecho Penal. Confección de escritos, actos procesales, cómputo de plazos, observación y simulación de audiencias y debates. Las desigualdades de género en el ejercicio de las profesiones jurídicas en el ámbito penal.

Muchas gracias!

Daniela Heim dheim@unrn.edu.ar